

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla, Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL.

TELÉFONO NÚM. 8.

CORREO DE MADRID

Madrid 2, 10 n.

Habla Romanones

El conde de Romanones manifestó a mediodía que el rey había hecho la vida normal, pues primario despacho con él y luego con los ministros de la Guerra y Marina, a quienes les correspondía hacerlo.

Mañana a las once se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

Negó el conde que la visita que le hizo ayer el nuncio tuviera importancia, pues se limitó a un cumplimente protocolario.

El conde desmintió las informaciones que algunos periódicos franceses, entre ellos *Le Humanité*, publican sobre la supuesta esclavitud en Fernando Po.

El ministro de Estado ha tomado medidas eficaces para evitar que pueda sospecharse que eso se consiente en territorio español.

El presidente anunció que en el Consejo de esta tarde se aprobarán los presupuestos de la Presidencia y Gracia y Justicia, y es posible que comience el examen del de Fomento, pues desea terminar la labor de presupuestos en cuatro o cinco Consejos.

El jefe del Gobierno manifestó que estaba preocupado con la huelga del ferrocarril de Huelva a Zafra por las derivaciones que esto puede tener en Riotinto.

Esta huelga ha tenido una preparación muy larga, pues data del mes de Septiembre.

Para apreciar el desarrollo que el movimiento puede tener y comprender la importancia del conflicto, conviene no olvidar que Riotinto significa un valor de grandes cotizaciones en París.

El Gobierno tiene hoy impresiones optimistas del conflicto y confía en que será solucionado satisfactoriamente.

Visita

El nuncio visitó en su domicilio al ministro de Estado señor Navarro Reverter.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana entre otras visitas la del señor Alvarez (don Melquíades).

Al recibir a los periodistas desmintió el señor Alba que ayer le visitara el embajador inglés para hablarle de la huelga de Riotinto.

Respecto de este conflicto las noticias del ministro eran las de que la huelga no estallaría hasta mañana.

El gobernador de Huelva ha indicado a los obreros que nombren una comisión para que formule las reclamaciones que pueden ser causa de la huelga.

Acerca del tífus manifestó el ministro que desde que comenzó la epidemia hubo 90 casos, 5 seguidos de muerte. Actualmente solo hay en San Juan de Dios 51 atacados.

El Tratado franco-español

Como se había anunciado, a las diez y media de la tarde se verificó hoy el canje de ratificaciones del Tratado franco-español.

A las doce y 25 llegó al ministerio de Estado el embajador francés M. Geofrey acompañado del consejero de la embajada M. Vieuguén.

Inmediatamente pasó al despacho del ministro donde esperaban el señor Navarro Reverter, el subsecretario señor Hontoria y el jefe del protocolo señor Heredia.

Reunidos los cinco diplomáticos se leyeron las respectivas plenipotencias del presidente de la República y del rey de España, autorizando al embajador y al ministro para proceder al canje de las ratificaciones.

Inmediatamente el señor Navarro Reverter entregó al embajador de Francia la ratificación española y M. Geofrey al ministro de Estado el tratado francés ratificado, firmando las ratificaciones los presentes.

Después se cambiaron afectuosas frases de felicitación entre los diplomáticos españoles y los franceses.

El acto duró cinco minutos escasos. Después recibió el ministro de Estado a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:—Estoy muy satisfecho de este acto y de los trámites que ha tenido pues durante las negociaciones ha existido una grande y constante corriente de simpatía por parte de Francia y de su ambale embajador.

—Verdaderamente aunque el trabajo ha sido grande a mi no me ha tocado en este asunto más que tratar de la aplicación del tratado.

Todas las consecuencias de las negociaciones estaban en nebulosa y yo he tenido que concretarlas, dibujar la pintura, dar colorido al cuadro.

No ha sido inspiración mía el tratado pero he organizado su aplicación con la cooperación valerosa de los elementos de todos los ministerios.

Hasta ahora, afortunadamente, nos acompaña el éxito en la empresa, de tal manera, que hace un mes que se publicó el decreto de organización provisional en nuestra zona de influencia y no ha surgido el menor rozamiento con los indígenas.

Es verdaderamente admirable la labor realizada por nuestras autoridades en Tetuán y Larache, secundadas por los elementos civiles y militares que van con suma complacencia la labor de España.

Ahora nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde de dos decretos importantes desarrollando nuestra acción en Marruecos y poco a poco iremos desarrollando nuestro plan favorecidos por la actitud amistosa que demuestran los indígenas en Melilla, Ceuta y en el Garb.

La penetración pacífica se ha realizado con tal acierto, que ha producido vivas simpatías entre los indígenas al ver estos como se les respeta sus creencias y sus costumbres.

Enseguida publicaremos los decretos nombrando residente al general Alfau y el relativo al nombramiento del jefe.

Sobre este nombramiento el Gobierno español ha hecho al sultán la propuesta de dos personas para que el soberano marroquí designe el que haya de desempeñar ese importante puesto. Desde luego no es de extrañar la terquedad en la designación, por los grandes temporales que se han desarrollado en Marruecos y que dificultan las comunicaciones.

Al mismo tiempo adelantan sus trabajos las comisiones que estudian el régimen de Tanger y la cuestión de límites.

—Tengo esperanzas—añadió el ministro—de que apliquemos el Tratado de completo acuerdo Francia y España, transigiendo en los pequeños obstáculos que pudieran surgir por un sentimiento de afecto muy grande por parte de Francia y por otro sentimiento, tan grande o mayor, por parte de España.

Terminó diciendo el ministro que seguramente se hará un cambio de decoraciones para solemnizar la ratificación del Tratado, pero que el Gobierno nada ha resuelto todavía.

La guerra balcánica

Telegrafian de Cetinje que circula el rumor con mucha insistencia, de que los Montenegros se han apoderado de la ciudad de Tasabochs.

Los griegos se han apoderado de cinco fuertes marchando hacia la ciudad que se encuentra pasto de las llamas.

—Comunican del Bulgaria que el Gobierno ha acordado enviar 50.000 hombres a la ciudad de Salónica.

En la ciudad de Eleutisia, se ha producido una grave colisión entre búlgaros y serbios.

Demostración naval

Telegrafian de París, que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó que Francia tome parte en la demostración naval contra Montenegro.

Rusia ha encargado al Gobierno francés, que éste represente a Rusia en dicha demostración.

Se cree que Italia otorgará un poder en igual sentido, para dicha nación.

Nombramiento

Dicen de Buenos Aires, que ha sido nombrado ministro de Hacienda, don Roberto Piñero.

QUINTERO

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

Nuestro querido paisano don Luciano D. Tapia, párroco de Población de Soto, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares de su hermosa novelita titulada «La Iglesia y el taller» con destino a la biblioteca de la prisión de este partido.

La lectura de tal novela, es de lo más apropiado para estos sitios y ha sido un buen acto el de nuestro amigo señor Tapia, al acordarse de los desgraciados que sufren intramuros de las prisiones, pues la lectura de obras morales es para ellos una lenitivo a sus penas. Dios premie al señor Dalgado Tapia tan buena obra y en nombre de los reclusos y en el nuestro propio le enviemos las más expresivas gracias deseando que tenga muchos imitadores.

—El período de lluvias que hemos pasado ha llenado de esperanza a los afligidos labradores que antes veían sus cosechas en peligro. ¡Lástima que

a las lluvias hayan sucedido las fuertes heladas que ahora caen, pues con ellas se resentirán los sembrados!

—Conforme teníamos anunciado, se verificó el domingo último la función de teatro representándose «Calderón», «El contrabando» y «Crimen misterioso», con un lleno como en las funciones anteriores.

Todos los aficionados recibieron muchas felicitaciones, aplausos y enhorabuena, a las que unimos la nuestra muy sincera.

—Se nos dice que ha llegado una real orden del ministerio de la Gobernación nombrando alcalde de esta villa, al concejal liberal don Juan Gutiérrez, querido amigo nuestro, el cual se posesionará un día de estos.

Le deseamos mucho acierto en el desempeño de su cometido y reciba nuestra más entusiasta felicitación.

2 IV 913.

EN LA AUDIENCIA

TESTAMENTO FALSO

Segunda sesión

Con gran asistencia de público, se reanuda la sesión de este juicio a las cinco en punto de la tarde de ayer.

Prueba testifical

Comienza ésta, con el examen del testigo

Don Hipólito Hunquera Blanco—Da 43 años, párroco de Cillamayor.

Manifiesta a preguntas del fiscal que conocía a doña Josefa que vivía con su sobrino Carlos García y la esposa de éste.

Supo, que después del fallecimiento, había aparecido una ódula testamentaria que fué presentada por un sobrino de la finada, con el cual no estaban en buenas relaciones.

Agrega que el Paulino, no entró a ver a su tía a pesar de la grave enfermedad.

Saba que con anterioridad había hecho otro testamento, en el cual dejaba un legado para la iglesia de Cillamayor.

Dice que a doña Josefa la amenazaron con que habría muertes y disgustos muy graves si no suprimía del testamento el legado que se dejaba a la iglesia.

Esto lo repitieron varias veces, sin que doña Josefa quisiera hacer lo que pretendían.

No cree que doña Josefa, haya hecho el testamento objeto de este proceso, pues repetidas veces le había oído cual era su voluntad y que no es la que aparece en la ódula.

Dice al acusador privado que a raíz de la aparición de la ódula testamentaria, circuló en Cillamayor, el rumor de que era falsa, acusándose al procesado Paulino de su inspiración.

A pesar de ser Cillamayor un pueblo pequeño, dice que no se oyó decir nada de que aquel día se hubiese hecho la ódula testamentaria, de doña Josefa.

Esé día 13, manifiesta que le dijo la esposa de Carlos, que durante toda la mañana no había salido de casa, y habían entrado varias visitas.

Además, por referencias del médico, sabe que aquel día no estaba en cama sino levantada y en condiciones normales.

Dice que los sobrinos de doña Josefa favorecidos en el testamento, objeto del proceso, se tratan ahora muy bien con los demás procesados, a los cuales, según rumor público, protegen y auxilian económicamente.

Dice que doña Josefa, se extrañó, muy molestanda de que su sobrino Paulino, venía tomando desde el año 1900, nota de número, clase y demás condiciones de la ódula personal suya.

Dice que el médico señor Ayestarán, le ha manifestado que le visitó el Paulino ofreciéndole hasta 3.000 duros, para que les expidiera una certificación de que el día de la fecha de la ódula testamentaria, estaba muy grave y en peligro inminente de muerte. Además, fué luego a pedir la certificación a otro médico, quien no quiso darla.

Agrega que a raíz de los hechos, se decía que la ódula estaba escrita por un hijo del Paulino ó por una hija del Melero.

Dice que él, pidió al maestro de Genera de Zalima, un escrito de Pedro Revilla Revilla, cosa que hizo aquél. Afirma que tiene la creencia de que la ódula testamentaria es falsa.

Contesta después al letrado defensor señor Gómez Casado.

Le contesta que por tener poder del señor arzobispo de Burgos, ha estado interesado en el pleito.

Confirma que los bienes que doña Josefa tiene en la provincia de Palencia, están en poder de Carlos García del Valle.

Sigue su interrogatorio, muy hábilmente, el señor Gómez Casado.

Pregunta éste, que por qué entregó un pliego al Juzgado, puesto que dicho pliego, le había sido entregado en un sobre cerrado para no abrirlo sino al juez.

El testigo no recuerda cuando, ni como lo abrió.

Después de una suspensión de cinco minutos, se reanuda la declaración de este testigo, interrogando el otro defensor.

Román Sierra Polanco.—Da 33 años, casado, jornalero y vecino de Cillamayor.

Manifiesta haber redactado un documento relativo a una ódula testamentaria.

En ese documento, Andrés Sierra, tío suyo, se retractaba de una declaración que anteriormente había prestado ante el Juzgado.

Dicho escrito lo entregaron a don Hipólito Hunquera.

El letrado defensor, hace atinadísimas preguntas, para averiguar si el documento fué redactado por el testigo, ó lo fué por una tercera persona.

Sigue preguntándole si el documento se puso en un pliego, pues aparece en dos clases de papel.

El testigo dice que fué escrito en una sola clase de papel.

Dice que durante la escritura de dicho pliego, estaba presente otro vecino.

El señor Gómez Casado, hace ver al testigo una contradicción entre la de ahora y otra declaración prestada en el sumario.

El testigo dice que no recuerda haber declarado la que en el sumario aparece y se le presenta, aunque reconoce su firma.

Manifiesta que cuando estaba escribiendo, llegó, antes de terminar, don Hipólito Hunquera y que su tío firmó primero el pliego y después el sobre.

José Carola Cuenca.—Después de contestar a las generales de la ley, manifiesta, que el documento que se le pone de manifiesto es el mismo escrito por el anterior testigo, a ruego de Andrés Sierra.

Dicho documento, dice que fué entregado a don Hipólito.

El testigo dice que fué avisado por Román Sierra, para firmar el documento.

No recuerda cómo era el pliego el cual fué escrito a presencia suya.

La declaración del sobre la hicieron al día siguiente en casa de don Hipólito, del cual, y preguntado por una de las defensas, dice que es sobrino político.

No recuerda quien redactó el acta que aparece en el sobre.

Kelsa Sierra Pérez.—Dice tener 30 años y es vecina de Cillamayor y es esposa de Pedro Martín Alfayate, uno de los procesados.

El defensor señor Gómez Casado, dice que la interroga porque es hija de Andrés Sierra el cual ha hecho una declaración falsa.

A este letrado le contesta la testigo que a últimos del mes de Julio de 1910 fué don Hipólito a visitar a su padre, entrando donde estaba su padre y luego llegaron José García y Román Sierra, que también pasaron.

Sacó don Hipólito un cigarro y se pusieron a fumar.

Ratonces Andrés Sierra les dijo que no fumarán ni hablarán alto, pues le molestaba el humo y le hacía daño el ruido.

Entonces todos bajaron y estuvieron en la cocina, desde donde se marcharon.

Dice que días después estuvo el sacerdote en casa de Andrés, dándole un pliego para que lo firmara diciendo que era el consentimiento para el matrimonio de la testigo.

Afirma que como su padre estaba muy mal, don Hipólito le ayudó a firmar cogiéndole la muñeca.

Después de firmado el pliego, el sacerdote lo dobló y guardó, llevándose solo.

Niega terminantemente que su padre firmara ninguna retractación.

El defensor, señor Gómez Casado, pide un careo entre la testigo y don Hipólito Hunquera, José García y Román Sierra.

Careo

Se celebra entre Román y Felisa, que no da resultado.

Luego se hace con José García, para aclarar si el 12 de Abril de 1910 estuvieron ó no en casa de la testigo, sin ponerse de acuerdo.

Se celebra por último otro careo entre el sacerdote don Hipólito y la testigo, sin que lleguen tampoco a ponerse de acuerdo.

Uno de los jurados, el señor Ruipérez, pregunta que cuándo fué el sacerdote a firmar el consentimiento de matrimonio de la testigo.



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Selección exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80, Cénica y Platería.

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

PASTO

Se arriandan los de la Nava de Campos, para ganado lanar, desde el día 1.º de Abril en adelante; para tratar del precio y condiciones en la casa de la misma; informará el guarda.

Interventores del Estado

Preparación por individuo del Cuerpo para las oposiciones anunciadas; calle de Zurradores, núm. 29.

APARATOS Y DISCOS



GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

«La Generala», «Los Husares del Kaiser», «El Banderín de la A.», «La veda del amor».

La Goya en sus últimos éxitos y otros muchos discos de actualidad pueden oírse en

LA NUEVA ELECTRA

Vinda de C. Garrachón, Mayor principal, 69, Palencia.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumptivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SATZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan; adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguras efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y la fatiga.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias de España y de Francia, 24, MADRID. Se vende también a granel en cajas.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, anti-tísicas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1,50 caja.



LA SEÑORA

Doña Cándida Lora Dueñas

FALLECIO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1913

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo Elias Pajares Cabeza; padres Saturnino Lora y Eulalia Dueñas; hermanos Vicente, Patricia, Valeriana y Dominga; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 dias de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

El sacerdote contesta que el consentimiento se firmó á raíz del matrimonio. Terminado el careo, se suspende la sesión, siendo la noche de la noche, para continuarla hoy á las diez de la mañana.

Tercera sesión

A las once de la mañana, se han reanudado las sesiones de este juicio. En el salón, y como ayer, entra un público muy numeroso.

Continúa el juicio con la declaración de

Epifanio Melero Zorita.—Contesta á las generales de la ley, manifestando tener 52 años, labrador y vecino de Cillamayor y es hermano político de uno de los procesados.

Examina la cédula testamentaria y manifiesta no conocer la letra de la misma. Es sobrino político de doña Josefa, con la cual se trataba regularmente.

Tuvo conocimiento de esta cédula testamentaria, por habérsela presentado Paulino Revilla unos días antes de morir doña Josefa.

Niega que haya instado á nadie para que declare en determinado sentido.

Oyó decir que doña Josefa Revilla, había hecho anteriormente otros testamentos.

Al acusador privado, le dice que su mujer, junto con su cuñado Paulino Revilla, son los más interesados en la cédula testamentaria.

Cuando tuvo noticias de la cédula, continuó en igual frialdad de relaciones con doña Josefa.

Sabe, por lo que allí se dice, que entre doña Josefa y su sobrino segundo, Carlos, tenían disgustos.

El testigo no visitaba con frecuencia á doña Josefa, y sí lo hacía su esposa.

El día 16 ó 17 de Marzo, ó sea el anterior al de la fecha de la cédula, le avisaron que doña Josefa estaba peor.

Niega que nadie le digiera que doña Josefa había hecho la cédula testamentaria con la cual estaba más interesada su esposa.

La finada, nunca le hizo indicaciones de que pensase otorgar un testamento privado.

Manifiesta no haber suscrito ningún documento en el cual hiciera alusión á la cédula testamentaria.

Se le pone presente el referido documento, y el testigo, después de reconocerlo, dice que no es suyo.

Interroga después muy habilmente al acusador privado, y el testigo manifiesta que el documento en cuestión es falso.

Al defensor señor Gómez Casado le dice que por causa de la falsedad de ese documento, se siguió querrela criminal.

Dice que en esta querrela, los peritos nombrados, cuatro dijeron que era falso y uno de ellos manifestó que no se atrevía á decir si era falso ó no lo era.

El señor Gómez Casado, manifiesta que éste es el tercer acto de la comedia que se empezó en el año 1902.

El señor García Crespo, protesta de esta afirmación y la sala y el letrado manifiestan que no hay ni puede haber molestias para el abogado protestante.

El testigo niega haber amenazado al médico señor Ayestarán, pidiéndole una certificación, así como el que haya ofrecido dinero á nadie.

El testigo es fiador personal de uno de los procesados.

Fernando Merino.—Por rumor público, sabe que el 18 de Marzo de 1902, hizo doña Josefa un testamento.

En la mañana de ese día estuvo en casa de dicha señora, desde las ocho á las ocho y media.

Ruiz, Domingo González, Andrés Sierra y otros.

Permaneció el testigo en la Casa consistorial hasta las once y media ó las doce menos cuarto.

Hasta esa hora, permanecieron los referidos vecinos en el Municipio, menos Francisco Ruiz, que á las diez y media de la mañana fué avisado por su mujer y se marchó, no volviendo.

No oyó nunca á nadie que el testamento fuera falso.

Al acusador privado, le contesta después que sí oyó decir más tarde que el testamento era falso.

Ha oído decir que doña Josefa estaba muy resentida con un sobrino suyo, don Toribio Revilla, porque éste administraba unos bienes de bastante importancia que la primera tenía en Jerez de la Frontera, sin que le entregase renta alguna.

El señor Gómez Casado pregunta al testigo que si fué á las ocho y media, como declara ahora ó fué á las nueve y media, como ha declarado en el sumario, á la hora que el día de autos estuvo en casa de doña Josefa.

El testigo dice que fué á las ocho y media.

Luego le hace ver otras contradicciones en que incurrió, contestando que no recuerda.

Interroga después la otra defensa, preguntando al testigo que cuantas personas más vió en el Ayuntamiento.

Contesta que había muchas, pero sólo conoció á Francisco Ruiz, Domingo González y Andrés Sierra.

María Vieja San Millán.—Tiene 42 años, casada y vecina de Cillamayor.

Era sobrina de doña Josefa Revilla. Declara á interrogaciones del señor Folé, que el 18 de Marzo de 1902, no estaba su tía mal, pues únicamente tenía lo que desde hace mucho tiempo padecía.

Agrega que ese día vistió ella á su tía, llevándola luego á la cocina donde estuvo todo el día.

La declarante, con su marido, asistían á doña Josefa, quien en más de una ocasión les dijo que al morir dejaría sus bienes á los sobrinos que estuvieran asistiéndola.

Los demás sobrinos la visitaban con muy poca frecuencia.

Dice que nunca impidió que los demás parientes hablaran con libertad absoluta á su tía.

Manifiesta que el día de autos vistió á doña Josefa á eso de las ocho ú ocho y media de la mañana.

Dice que en una ocasión, varios sobrinos de doña Josefa fueron á instalarla para que hiciera nuevo testamento.

Sabe que su tía hizo caso de aquellas instancias ó hizo el testamento.

Manifiesta que con Marcelina, su criada, tenía doña Josefa mucha confianza y cree sin embargo, que su tía, no le daría á Marcelina ningún encargo sin conocimiento de ella.

El acusador privado, renuncia á interrogar.

Las defensas, hacen constar que la testigo es esposa del querellante particular y por ello renuncia también á interrogarle.

Doña Gracia Sierra Polanco.—Conoció á doña Josefa Revilla. El día 18 de Marzo de 1902, á eso de las diez de la mañana, la vió en la cocina, porque fué á visitarla, cosa que hacía con bastante frecuencia.

Estuvo muy poco tiempo en la casa. Agrega que en su casa, hablaron de la cédula testamentaria aparecida y que supieron desde luego que el testamento era falso, pues á su juicio, era de todo punto imposible que encontraran los testigos.

Afirma haber oído decir á doña Josefa, que no quería nada á sus sobrinos don Toribio y Paulino, y á quien quería, era á los sobrinos Carlos y María, que vivían con ella.

Pregunta el defensor que en declaraciones anteriores, dijo, que todo

lo que sabía de doña Josefa, era por habérselo oído á su madre, y por qué ahora dice que él estuvo también en la casa.

Contesta el testigo que él también estuvo en la casa, y le consta que no pudieron entrar los testigos que aparecen en la cédula, en la casa de doña Josefa.

La otra defensa interroga al testigo acerca de la hora en que, según asegura estuvo en casa de doña Josefa.

El digno presidente señor Moreno, hace oportunas preguntas.

Gregorio Mata Revilla. Tiene 62 años, es casado, labrador y vecino de Cillamayor.

Conoció á doña Josefa Revilla, y después de muerta, oyó decir que había hecho un testamento ante los testigos que hoy están procesados.

Manifiesta que de las ocho en adelante de la mañana vió á varias personas en la Casa Consistorial, donde él estuvo hasta cerca del mediodía.

No recuerda haber visto salir á nadie del salón, donde estaban haciendo el reparto de consumos.

Dice que él no salió del Ayuntamiento desde las ocho de la mañana hasta las diez.

Al defensor señor Gómez le contesta que es tío de María Vieja, esposa del querellante particular.

Terminada esta declaración se suspende el juicio por cinco minutos.

Reanudada, presta declaración el testigo

Fernanda García Hunquera.—Tiene 66 años, casada gracias á Dios y vecina de Cillamayor.

Conoce al procesado Mariano González Gómez y recuerda que le vió en la mañana del 18 de Marzo de 1902, á las nueve, en su casa, donde estuvo poco tiempo.

Trataba poco á doña Josefa Revilla ignorando qué relaciones tuviera con su familia.

A preguntas del señor Gómez Casado, manifiesta ser prima carnal de don Hipólito Hunquera.

La testigo «nada sabe», «nada recuerda» ni «nada entiende».

Manuel Mata Revilla.—De 60 años, contesta á las generales de la ley.

Dice que el día de autos, Mariano González, hoy procesado, estuvo en la barbería por la mañana, afeitándole, próximamente de las nueve y media de la mañana en adelante.

No ha oído decir que el testamento fuera falso, pero después, si le dijeron que se había hecho el día 18 de Marzo, precisamente el día en que uno de los testigos le afeitó.

Dice que el día 18, estuvo en el Ayuntamiento, donde estaba Francisco Ruiz.

Dice que sustituyó á Francisco cuando éste se levantó.

Niega que por la tarde le preguntara que por qué no había ido al Ayuntamiento en toda la tarde.

El señor Salvador le interroga después con habilidad, logrando aclarar un extremo muy importante.

Careos

Se celebra un careo entre el testigo y el procesado Mariano González Gómez, para aclarar si éste afeitó al primero ó no.

El careo no da resultado, como tampoco el verificado entre el mismo procesado y el testigo Fernanda García Hunquera.

Luego se celebra otro careo entre Manuel Mata y el procesado Domingo, que tampoco da resultado.

Terminado éste, á la una y media de la tarde se levanta la sesión para continuarla á las cinco de la tarde.

ANTIGÜEDAD

Damos las más expresivas gracias á nuestro respetable y querido amigo el dignísimo presidente de la Audiencia señor Moreno, por la exquisita amabilidad con que ha atendido nuestro ruego de colocar una luz en la mesa destinada á la prensa.

Correos y Telégrafos

Correos.—Merced á los trabajos que tan activamente viene realizando la Dirección general del ramo, desde que se desfusionaron los servicios de Correos y Telégrafos en todas las cabezas de parti.º judicial, es de esperar que en breve estén instaladas las Estafetas en sus correspondientes locales definitivos, como asimismo á su cargo los servicios de Giro postal y venta de sellos.

Ultimamente se ha autorizado por el ilustrísimo señor director general la convocatoria de concurso para la adquisición de locales con destino á las Estafetas de Leguardia (Alava), Alcazar y Caudete (Albacete), Villajoyosa y Altea (Alicante), Dalías (Almería), Fregenal, Llerena y Alburquerque (Badajoz), San Roque (Cádiz), Aguilár (Córdoba), Azpetitia (Guipúzcoa), Canfranc (Huesca), Villacarrillo y Alcalá la Real (Jaén), Alhama (Murcia), Aoiz (Navarra), Ledesma y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Burgo de Osma (Soria), San Vicente de la Barquera, Torreavega y Reinosa (Santander), Riaza (Segovia), Lillo (Toledo), Utiel, Enguera y Chiva (Valencia) Gallarta (Vizcaya) y Borja (Zaragoza), en cuyas oficinas habrán los solicitantes de pre-

sentar sus proposiciones con arreglo á los preceptos reglamentarios.

De personal.—En propuesta reglamentaria de ascensos, han sido promovidos: á oficial primero, don Francisco Rivas Cabo, con destino á Ferrol; á id. segundos, don Rafael Marín (super-numerario) y don Enrique Ogazón, con destino en Alouidia; á id. terceros, don Tomás Lorenzo Valle, en la Dirección general, y don Manuel Espinosa Posada, en Olvera; á id. cuartos, don Emilio Villar Arroyo, en Cáceres, y don Pedro A. Hernández, en la central.

Telégrafos.—El día 31 del mes pasado, terminó el plazo de admisión de las instancias documentadas, de los opositores á ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

De personal.—Por Real orden de 15 del mes pasado, ha cesado en la Dirección general el ingeniero de Montes don Pablo Coscollueta.

Han sido nombrados jefes de línea de Cádiz, el oficial tercero don Manuel Ballesteros y el subdirector don Pedro Romero.

Ha sido nombrado mecánico de Bajoz, el oficial cuarto don Julián García Quilo.

Trasladados.—El oficial primero don Conrado Moro, de Cádiz á la central; el id. segundo don Carlos Ceballos, de la Dirección general á Priego; el ídem tercero don Manuel Artime, de Trubia á Oviedo; los oficiales cuartos don Augusto Albañana, de la central á Linares; don Juan Soldevilla, de Martorell á Sabadell; don José Galindo, de Castrejón á Escatrón; don Ramón Alonso, de Oviedo á Trubia; don Manuel Muñoz, de Valdepeñas á Fuencaliente; don José María Argachal, de Barcelona á Zaragoza; don José Butragueño, de Barcelona á Les; don Daniel Nieto, de Les á Barcelona; don Jesús Figueras, de Mombuy á Valladolid y don Francisco Grande, de Caudete á Albacete. Los oficiales quintos don Ernesto Coll, de Linares á la central; don Gregorio Bazán, de Valdepeñas á Barcelona; don Emilio Belasáider, de Zaragoza á Ceuta; don José Revuelta, de La Guardia á la central; don Virgilio Viniestra, de la central á La Guardia; don Felipe Cascajo, de Sevilla á La Palma; don José Garrido, de Algeciras á Vigo, y don Jacinto de Miguel, de Vigo á Algeciras.

SEÑALADOS

2-4-13.

EL NUEVO ARZOBISPO DE TARRAGONA

Se ha confirmado oficialmente la promoción del insigne leonés y sabio obispo de Jaen, excelentísimo señor don Antolín López Peláez, al arzobispado de Tarragona.

Dicho nombramiento ha sido recibido con general aplauso, pues la prensa de la mayor parte de las provincias españolas elogia entusiastamente el acuerdo del Gobierno de su majestad.

Y tal unanimidad de criterio es un deber de justicia, porque el nuevo arzobispo de Tarragona tiene méritos sobradísimos para ocupar tan elevado puesto.

Sentimos viva satisfacción por el encumbramiento de tan sabio prelado, á quien enviamos la más efusiva felicitación.

TOMA DE POSESIÓN

El abogado del Estado

Hoy se ha posesionado de su cargo, el nuevo abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, don Francisco Díez de Arcaja y Monrobeta.

Dicho señor es un ilustradísimo joven, ingresado por los brillantísimos ejercicios practicados en las oposiciones últimamente celebradas.

Tiene 21 años y, en la actualidad, con arreglo á la nueva ley del servicio militar obligatorio, se halla sirviendo como soldado en un regimiento de infantería que guarnece á Vitoria.

Para tomar posesión de su cargo, ha tenido que pedir permiso al coronel del regimiento, habiendo venido hoy á esta capital, vistiendo el uniforme de soldado de infantería.

El caso es muy curioso y ha sido objeto de favorables comentarios. El nuevo abogado del Estado, incorporado á incorporarse á su regimiento y cuando termine el período de se de la abogacía en esta Delegación de Hacienda.

MERCADOS

PALENCIA

Precios que rigen:

Trigo de 47'50 á 48 rs. las 92 libras. Centeno á 39 fanega. Cebada á 33 y 34. Avena á 23.

VALLADOLID

Precios que rigen:

Trigo 48'50 á 48'75 rs. las 94 libras. Centeno á 39'50 las 90. Cebada de 34 á 34'25 las 70. Avena á 23 fanegas. Patatas á 5 rs. arroba. Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
San Isidoro arzobispo de Sevilla, San Ambrosio y San Víctor.

Cultos

En San Francisco celebra el Apóstolado de la Oración su función mensual. Las Misa de comunión serán á las seis y siete y media. A las diez, Misa rezada. A continuación se manifestará S. D. M. que quedará expuesto durante todo el día. Por la tarde á las siete, dará comienzo el ejercicio ordinario con sermón.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Cándida Lora Dueñas, casada, de 49 años, Marqués de Albalá, 38.
Nacimientos.—Prudencia Cantero Moreno, hija de Antonio y Pilar, Pedro Espina, Julio Rizo Bedoya, hijo de Julio y María, Don Sancho, 9.

Vizos y mareos

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital:
Partidas: Salidas, 231.—Llegadas, 266.
Móviles: 4744 velocidad; número de expedientes, 85 número de llegadas, 90.—Velocidad: número de expedientes, 126 número de llegadas, 189. Tardadas, 101 llegadas, 130.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros A las ocho de la mañana, 690, 1. A las cuatro de la tarde, 688, 4. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 3º, 2. (4 tarde) 11, 4. Máxima á la sombra (4 tarde) 4º, 6. Máxima al sol, (4 tarde) 11, 4. Mínima (8 mañana) 1º, 4. Dirección del viento (8 mañana) N. (4 tarde) N. Estado del cielo (8 mañana) nuboso; (4 tarde) lluvioso. Lluvias en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 4.

NOTICIAS

Por el rectorado del distrito universitario se han remitido al Instituto de esta capital, los títulos de bachiller expedidos á nombre de don Luciano Méndez Borge, don Juan Manuel García Reol y don Segundo Tomás Gil Velasco. También por la Junta provincial de Instrucción pública de Valladolid, se han remitido á nuestro Instituto los títulos de bachiller de don Donato Martín Sánchez y don Angel Méndez y Méndez.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los astrosos de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO, los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT

La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años

EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y da la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de

DEBILIDAD GENERAL	ANEMIA	ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA
ESCRÓFULA	BRONQUITIS Y TODAS LAS	
LINFATISMO		

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La Asociación de maestros católicos de Zaragoza, importante entidad que demuestra con frecuentes iniciativas su infatigable celo por el fomento de la educación católica, ha organizado un curso de estudios pedagógicos con sub- brillantes temas y valiosos premios, entre los que se encuentran doscientos cincuenta pesetas, cada uno.

Tenemos a disposición de nuestros lectores las bases y condiciones para poder tomar parte en este certamen. El plazo para presentar trabajos expira el 10 de Junio próximo. Los temas se han de remitir al Presidente de la Asociación, Pinedo, 2, Zaragoza, de quien podrán adquirirse los datos que interesen conocer.

Después de haber sufrido grave enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, se halla en estado de convalecencia el oficial de esta Delegación de Hacienda don Francisco Puigerver, á quien deseamos total restablecimiento.

Los bachilleres pueden prepararse para oposiciones al cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles. Buén sueldo y porvenir.—Academia Moreno Peral—Palencia.

Por Real orden del ministro de la Gobernación, fecha 1.º del actual, ha sido nombrado alcalde de Astudillo, don Juan Gutiérrez Martínez, quien se posesionará de su cargo el lunes próximo, según se nos dice.

Para las señoras! Dentro de breves días, llegará á esta población la acreditada modista de som- bre os doña Martina Albo, quien tendrá el honor de presentar á las distinguidas damas de esta sociedad, una elegantí- sima colección con las más altas fan- tasías en sombreros para verano, en el GRAN HOTEL SAMARIA.

Noticias exactas nos permiten ase- gurar que la Orquesta Sinfónica de Ma- drid vendrá á Palencia á mediados del mes de Junio, de regreso de Galicia y Asturias, y dará dos conciertos en nues- tro teatro.

Es casi seguro que en los programas notabilísimos de dichos conciertos figu- ren obras de nuestros clásicos y con- temporáneos y una de un joven maestro español, Joaquín Turina, titulada La procesión del Recreo, hermosísima obra des- criptiva en la que se observan aciertos de técnica maravillosos.

Sabañones FENCOLINA ANAYA.—Remedio infalible y rápido para su curación. Frasco 1 peseta. Farmacia Rivas y prin- cipales.

Secológicas Ha fallecido en esta ciudad doña Cándida Lara Dueñas, esposa del cono- cido maestro de obras don Elías Pa- jares, á quien así como á toda la fami- lia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

—Ayer fueron conducidos al Cemen- terio los restos mortales de doña Frolana Marcos González, esposa del pintor don Valentín Miguel, la cual falleció á los 33 años de edad.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Por el segundo teniente juez instruc- tor del regimiento de caballería lan- ceros de España, de guarnición en Bar- go, se cita á Pedro Ruiz Andrés, na- tural de Santoyo en esta provincia, y aveuado en Rosario de Santa Fé, de oficio labrador, de 21 años, pro- cesado por falta de concentración á la Caja de reclusión de Palencia, á fin de que en el término de 30 días, compa- rezca en dicho Juzgado militar.

Quien desee aliviar ó curar sus dis- turbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

El Ayuntamiento de Guaza anuncia haber terminado los repartimientos de paja y guarda municipal del campo, el primero para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario y el segundo para satisfacer la dotación de la plaza mencionada.

Señoras Preciosidades en sombrillas, trajes de entretiempo, mantelerías de nuevo estilo y géneros blancos de hilo y algodón á precios de fábrica.—Comer- cio de novedades de M. Polo.

En el Gobierno civil se ha reci- bido la distribución de fondos para el corriente mes, aprobada por el Ayunta- miento de esta capital.

Las AGUAS de FONTIBRE son el re- medio soberano para la cura de las en- fermedades reumáticas, del hígado, intes- tino, vías urinarias y crónicas de la piel, como lo testimonian los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Doctores Alvarado y Alvarez OCUJISTAS

Los Ayuntamientos de Castromocho, San Martín de los Herreros, Villoldo, Villacónancio, Villagonzalo, Guaza y Villodre, llaman la atención á los con- tribuyentes que hayan experimentado alteración en sus riquezas, para que envíen una hoja declaratoria de aítas y bajas sufridas, con objeto de formar los arrendices de millaresimo que servirán de base para el reparto de contribuciones durante el año próximo.

M. ANTON DENTISTA

Por la sección provincial de Pósitos se remite al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial, la rela- ción de deudores al Pósito de Támara que no habiendo satisfecho sus créditos en el período voluntario, han quedado incursos en el apremio que se consigna en la oportuna providencia.

A los clientes de S. de Orive No habiendo sido ningún consumi- dor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los pro- pletarios de billetes de los dos sorteos de 1912 y 13 e intrarán á nueva suerte aunque hayan extraviado ó roto dichos billetes.

Mi deseo es regalar el Chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 de Enero de 1914. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan, comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 del actual, Logroño 22 de Enero de 1913.—S. de Orive.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya se- ñalado para su pago ninguna clase de abramientos.

EL MODERNO Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y GARAGE para automóviles.—Grases y aceite.

STOCK MICHELIN.—San Francisco 6, Palencia.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

Las fuerzas indígenas Anoche llegó á Madrid la prime- ra expedición de las fuerzas indí- genas moras que vienen á pre- senciar la jura de la bandera.

La segunda no pudo embarcar á causa del temporal.

La situación política No está muy despejada la si- tuación política á juzgar por los comentarios que se hacen en los círculos.

Créese inminente una próxima crisis y se acentúan los temores de que pueda el conde de Roma- ñones abrir las Cortes por varios motivos, entre ellos, por las di- ficultades con que necesariamente ha de tropezar para la elección de presidente del Congreso.

Se supone que el conde desea que fuese presidente de la Cámara popular don Melquiades Alvarez.

Protesta elogiada Ha producido excelente efecto la protesta del sabio sacerdote don Andrés Manjón contra los propó- sitos del Gobierno en materia de enseñanza religiosa.

Dicha protesta que ha sido elo- giadísima, aparece en «El Univer- so» de hoy.

Contra Montenegro Coméntase que zarparan con rumbo á la costa oriental del Adriá-

tico los buques de las potencias para hacer una demostración naval contra Montenegro.

Impresiones optimistas Sigue confiándose que se conju- ren las huelgas anunciadas.

Las impresiones sobre dichos conflictos son muy optimistas.

Ha llegado á Riotinto el primer batallón de infantería de Soria.

Choque de trenes Comunican de Barcelona que á las tres de la tarde de ayer se tuvo noticia de un choque de trenes ocu- rrido en la línea del litoral, cerca de San Pol de Mar, habiendo resulta- do tres muertos y varios heridos, se- gún informes recibidos.

El choque ocurrió entre el tren ómnibus número 126, procedente de la ciudad condal y el tren núme- ro 133 que procedía del Empalme. Créese que el accidente ferro- viario obedece á la equivocación de un guarda agujas.

Los vagones han quedado des- trozados.

Ha salido un tren de socorro para el lugar del suceso.

Consejo de ministros Anoche á las nueve terminó el Consejo de ministros anunciado en la presidencia.

El ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas las siguien- tes noticias:

Dijo que el ministro de Estado había dado cuenta de los proyeto- s de decretos relacionados con el de- sarrollo de la política en Marruecos y los cuales fueron aprobados.

Seguidamente se examinaron los presupuestos de la Presidencia y de Gracia y Justicia, los que igualmente se aprobaron.

El señor López Muñoz mani- festó que había recibido la expo- sición del profesorado sobre la en- señanza neutra, acordándose que el ministro del ramo se encargue de redactar la ponencia sobre dicho asunto.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la huelga de Huel- va, manifestando á sus compañe- ros que el orden público no se había alterado.

En el Círculo federal Anoche se celebró una reunión en el Círculo federal, organizada por la comisión que preparaba el mitin de clerofobos, acordándose desistir de celebrar el mencionado acto por negarse los dueños de lo- cales á ceder alguno, temiendo des- agradables consecuencias, que muy fácilmente pudieran ocurrir.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Consejo El rey ha presidido hoy Con- sejo de ministros.

Según nota oficiosa facilitada á la prensa, el conde de Romanones pronunció su acostumbrado discur- so, ocupándose de política interior y exterior, especialmente de la gue- rra de los Balcanes, entendiendo que su terminación depende del re- sultado de la acción de Scutari.

Confía el jefe del Gobierno en la influencia de las naciones interesa- das que sabrán resolver la cuestión de Montenegro y mantener el equi- librio europeo.

Como se vé, el conde prestó gran atención á estos asuntos internacio- nales.

La firma Terminado el Consejo, solamen- te se firmó un decreto del ministe- rio de Estado.

El convenio con Francia Se ha confirmado que la eje- cución del Tratado con Francia empezará nombrando al general Alfau, residente.

Solemne recepción A las doce de la mañana de hoy se ha verificado en el régio alcázar la recepción oficial del nue- vo Nuncio monseñor Ragonesi.

El acto revistió extraordinario esplendor.

Monseñor Ragonesi fué condu- cido en una carroza de gala es- coltándole la guardia real.

Se le han tributado los corres- pondientes honores.

En el salón del trono se en- contraba la familia real, ministros, embajadores y alto personal pala- tino.

El Nuncio pronunció un hermo- so y sentido discurso expresando la predilección de Su Santidad hácia la familia real española y que solo anhela la paz y los bienes que constituyen el engrande- cimiento de las naciones, haciendo votos por la prosperidad de los re- yes y demás augustas personas.

El monarca contestó con otro discurso concebido en parecidos tér- minos á los del Nuncio y ofrecióle su concurso y el del Gobierno, co- gratulándose de la salud de Pío X.

Como ya se ha dicho, uno de estos días se celebrará en Palacio un banquete en honor del represen- tant del Pontífice.

También es muy probable que sea obsequiado con otro banquete en el ministerio de Estado.

Romanones de broma Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, nos ha manifesta- do que con la llegada de Nuncio te- nemos al único representante de la Iglesia y que no hay nuncios de levita.

Prosiguió el conde expresándo- se en tono humorístico.

Conflicto resuelto Los obreros de los talleres del ferrocarril de Zafra han reanudado los trabajos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 1.º de Abril de 1913

Table with columns: Cambio po- sitioner, CLASE DE VALORES, Cambio co- ntra. Rows include: 87'10 4% Perpetuo interior, 4% Amortizable, 5% Obligaciones del Tesoro al 5%, 100'10 Seria 2, 100'10 B, Cédulas del Banco Hip.º de Es- paña al 4%, Acciones del Banco de España, 291'50 U.º Arrent.º de Tabacos, Sociedad Gen. Anac., 12'50 Preferentes, 108'50 Francos, 27'88 Libras.

Almoneda Plaza de Santa Ma- rina, núm. 16, 1.º

Nuevas escuelas españolas en Tánger

Noticias de la capital diplomática de Marruecos confirman que el viernes último, por la tarde, se verificó el acto de entregar el ministro de Es- paña, marqués de Villalinda al Padre Cervera, obispo de Fesca, las escuelas de Alfonso XIII, fundadas con donati- vos de la Casa Riera.

Son dos magníficos edificios gme- los: uno para niños y otro para niñas, con todos los adelantos modernos: sa- lones amplísimos, aireados y lumino- sos, duchas, gimnasios, comedores, dormitorios, salas de recreo, etc.

Las nuevas escuelas honran á Es- paña y al filántropo que ha contribuido á crearlas.

Mereced á la hábil práctica del admi- nistrador de los Franciscanos, han cos- tado sólo trescientos mil pesetas.

Ambos edificios han sido dirigidos por el Hermano Fr. Francisco Serra, en quien, bajo el humilde hábito fran- ciscano, se oculta un notable arquitecto.

Los marqueses de Villalinda cele- braron el acto obsequiando con una delicada colación á distinguidas perso- nas de la colonia española.

En breve se verificará la inaugu- ración de estos soberbios estableci- mientos, que tan alto ponen aquí el nombre de España. Espérase que venga con tal ocasión el espléndido donante, marqués de Casa-Riera.

Fábrica de Cordelería de todas clases

Beatas, ramales y cuerda gruesa, mex- cola de cáñamo y yute, á 1'35 pesetas kilo. De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido.

Bramante, cuerda lisa á hilos pulidos. Precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases Especialidad en sacos para paja y lana.

Fábrica de aceites vegetales Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos. Se garantiza la pureza, con el importe de la factura. Precios arreglados.

Dirigirse á don Leandro Hermosilla. Provincia de Santander. Estación del Ferrocarril del Norte, de

Renedo de Piélagos

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posi- ble, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de esta periódico.

Plan de Abonamiento

Centro vitícola del Bierzo Injertos, Barbados. Estacas injertables y estaquillas de plantel, de todas clases. Si desea usted vides americanas superiores, de toda confianza, dirigirse á DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS SANTOVENIA.—(VALLADOLID) Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más econó- micos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor,

Mineral, natural, gaseosa
PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

Agua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

ESTÓMAGO
ALCALINA, BICARBONATADA-SÓDICA.
RIÑONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
Francés, belgas, alemanes y del país.

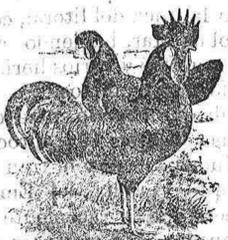
DECORACION DE FACHADAS
Arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO
regaderas, peldaños, arriñadores, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA

Huevos para incubar
GRANJA «EMILIA»
PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *doble cantidad de huevos*.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueta.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la **GRANJA «EMILIA»—PALENCIA**

Injertos superiores
en todas las variedades, 115 ptas. millar.
Barbos injertables; estaño y estaquilla, precios sin competencia.
Rosales injertos de copa alta.
Perales espalderos á ptas. 0'40 uno.
Enanos, á ptas. 0'40 uno.
Rafael León, Logroño

Compañías HAMBURGUESAS

puerto de la Coruña
Líneas de vapores correos rápidos.
Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 2.ª clase.
Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
12 de Abril.—Rápido: «Biücher»
26 de Abril.—Rápido: «Koenig Wilhelm II.»
18 de Mayo.—Rápido: «Cap Finisterre»
31 de Mayo.—Rápido: «Koenig Friedrich August»
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
5 de Abril.—Rápido: «Spiranga»
21 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie»
4 de Mayo.—Rápido: «Corcovado»
21 de Mayo.—Rápido: «Fuerst Bismark»

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cobida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en **La Coruña, Eduardo del Río y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: **Mariano Arroyo**, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Se construyen POZOS en las provincias y fuera de ellas, para abastecer de agua potable á las poblaciones. Se hacen también pozos artesianos.

Se venden 60 ovejas de varias razas, de todas las edades, de 50 emparejadas; para tratar con Tomás Gutiérrez, en Miveros de la Cueva.

Se vende un par de mulas, de 6 años, de 6 cuartas, 3 dedos de alzada, un carro seminuevo, un bisurco y demás aperos de labranza, todo en buen uso; del precio y condiciones informará Daniel García Utaite, en San Cebrián de Campos.

En Calahorra se venden chopos macizos para tabla, macuón y punta, así como una partida de machos y puntas labrados, todo lo cual se usará a precios reducidos; dará razón, Dolores González.

Casa Se vende la número 38 de la calle de los Pastores; para tratar, con su dueño, Soldados, 27.

Pastos para ganado mayor. Se admite desde el día 15 en la Dehesa de Valverde; para tratar con Feliciano Mena y C.ª en la misma.

Oficial herrador
Desea colocación; para informes, dirigirse á Mariano Reca, en Fuentes de Nava.

Vapores Correos Españoles
DE **PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**

Salidas para Buenos Aires los 22 de cada mes y para Habana y México los 15 id.

Nuestro representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

PASTILLAS-GAMARRA

Para hacer desaparecer la Tos, Ronquera, Catarros, crónicos, Bronquitis (aguda y crónica) Asma, etc., etc., use las **Pastillas-Gamarra**

Los resultados son seguros y su médico las aprobará y recomendará por los medicamentos que contienen.

Caja, 45 cénts.—Tubo, 75

Al salir de un local de alta temperatura; durante la estancia en medio infecto; en todos los casos en que haya peligro de adquirir una infección en el aparato respiratorio, use usted por estar muy recomendadas las **Pastillas-Gamarra**

La Agrícola Española
Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:
Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Curacion del Estrenimiento
DE **POLVOS DE RICHELET**
CASSIA
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas á quien lo solicite.—PRECIOS:
Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.
Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

Temporada de Primavera

Hemos recibido preciosos modelos en vestidos piqué y cambay para niños, capotas, faldones y ropa blanca para señora.

Lo más nuevo en Camisería para caballero, corbatas, ligas, tirantes, bastones, paraguas, gemelos y poleas.

Bonitos gustos en telas blancas y de color para la confección de ajueres para novios. Pañolería de seda, hilo y algodón para señora y caballero.

Taller de confecciones á medida para señora y niña.

CAMISERIA CASTILLERO.—Mayor pral., 35

SINDICATO DE ESTUDIOS MINEROS é industriales

Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.

DIRECCIÓN: Don Felipe G.ª Mauriño.—Goya, 6.—MADRID.

Administración local
Trabajos realizados por el Congreso Administrativo de Bruselas y estudio acerca del mismo por **DON JOSE LON Y ABBARDO** comisionado al efecto por el Ministerio de la Gobernación.

Comprende asimismo estudio de estudios especiales de Derecho y Legislación provincial y municipal y comisiones de criterio puramente personal acerca de la materia.

Obra reconocida y declarada de utilidad y conveniencia para las Corporaciones locales, por Real orden de 20 de Diciembre de 1910, que autoriza también á dichas Corporaciones para que la adquiera y la aboxen con cargo á los créditos de material é imprentarios.

Se vende al precio de 10 pesetas en la imprenta y librería de Abundio Z.ª Mendonza, Mayor pral., 70.

Plano de Melilla
Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Se vende una mula de 10 años, 7 cuartas; en Tamara, María Alario.

Se venden Dos vacas de leche, suizas, próximas á parir; informará la vueda de Santiago Sánchez Llanos, en Villarramiel.

Vacante Se halla la plaza de secretario de Magaz, con 250 pesetas de dotación y la quinta parte de adventicias. Las solicitudes al Sr. Párroco de Magaz.

Se vende Una mula de 5 años, de 7 cuartas alzada; para tratar, con don Leon Atienza, en dicho pueblo.

Venta ó renta de un molino harinero situado «Primer» en el término de Baltanás; para tratar, con don Leon Atienza, en dicho pueblo.

Vendo máquina de escribir York, núm. 15, nueva, se da barata; redro Espina, 8, pral.